

¿Sabes cómo se aplican los pagos de tus créditos?

A continuación, te mostramos el orden que se maneja para los conceptos asociados a los **créditos que tienes con Itaú**.

Ejemplo:

Si tienes un crédito de consumo cuota fija por valor de \$ 50.000.000 con un plazo de 48 meses, tasa de 12,68 % E.A. y cuota de \$ 1.316.692, el orden en que se aplica para el pago de la cuota y sus conceptos asociados será:

Pago oportuno (al día):

Orden de pago	Concepto	Valor
1	Seguros (1)	\$ 44.750
2	Interés corriente	\$ 500.000
3	Capital vigente	\$ 816.692
Total cuota + seguros:		\$ 1.361.442

* Para abonos adicionales, primero se aplicara el pago sobre intereses pendientes. Los pagos adicionales disminuyen el valor de la cuota manteniendo el plazo (no aplica para libranzas).

Los abonos adicionales aplican sobre las transacciones más antiguas a las más recientes, teniendo en cuenta la fecha de aplicación.

(1). Valor supuesto como ejemplo para ejercicio.

Pago inmediato (en mora):

Orden de pago	Concepto	Valor
1	Honorario - Cobranza (1)	\$ 16.334
2	Seguros (2)	\$ 44.750
3	Interés de mora	\$ 16.170
4	Interés corriente	\$ 500.000
5	Capital vigente	\$ 816.692
Total		\$ 1.393.946

* Para abonos adicionales, primero se aplicara el pago sobre intereses pendientes. Los pagos adicionales disminuyen el valor de la cuota manteniendo el plazo (no aplica para libranzas).

Los abonos adicionales aplican sobre las transacciones más antiguas a las más recientes, teniendo en cuenta la fecha de aplicación.

(1). Porcentaje supuesto como ejemplo para ejercicio.

(2). Valor supuesto como ejemplo para ejercicio.

Créditos de Consumo

Hace referencia a los productos P.N: Crédito Personal, Crédito Hipotecario y Libranza. La tasa de interés que aplica será la vigente al momento del desembolso y aprobación del crédito. Puedes consultar las tasas en itau.co/tasasytarifas

Detalle de la aplicación del pago:

Prioridad	Concepto
1	Honorario - Cobranza (sí aplica)
2	Seguros
3	Interés de mora (sí aplica)
4	Interés corriente
5	Capital vigente

* Para abonos adicionales, primero se aplicara el pago sobre intereses pendientes. Los pagos adicionales disminuyen el valor de la cuota manteniendo el plazo (no aplica para libranzas).

Leasing Habitacional / Vehículo

Hace referencia a los productos P.N. de Leasing. La tasa de interés que aplica será la vigente al momento del desembolso y aprobación del crédito. Puedes consultar las tasas en itau.co/tasasytarifas

Detalle de la aplicación del pago:

Prioridad	Concepto
1	Sanción (Mora) - (sí aplica)
2	Cuentas por cobrar (cobranza) - (sí aplica)
3	Seguros
4	Canon (compuesto por capital e intereses)

* Para abonos adicionales, primero se aplicara el pago sobre intereses pendientes. Los pagos adicionales disminuyen el valor de la cuota manteniendo el plazo (no aplica para libranzas).

Crédito Rotativo

La tasa de interés que aplica será la vigente del mes, al momento de La utilización del cupo rotativo. Puedes consultar las tasas en itau.co/tasasytarifas

Detalle de la aplicación del pago:

Prioridad	Concepto
1	Honorario - Cobranza (sí aplica)
2	Seguros
3	Interés de mora (sí aplica)
4	Interés corriente
5	Capital vigente

* Para abonos adicionales, primero se aplicara el pago sobre intereses pendientes. Los abonos adicionales aplican sobre las transacciones más antiguas a las más recientes, teniendo en cuenta la fecha de aplicación.

Tarjeta de Crédito

La tasa de interés que aplica será la vigente del mes, al momento de realizar compras y/o avances e impuestos con la Tarjeta de Crédito. Puedes consultar las tasas en itau.co/tasasytarifas

Detalle de la aplicación del pago:

Prioridad	Concepto
1	Honorario - cobranza (sí aplica)
2	Interés extracontable (sí aplica)
3	Interés de mora (sí aplica)
4	Interés corriente
5	Comisiones (Cuota de manejo)
6	Seguros
7	Capital Mora (sí aplica)
8	Otras comisiones
9	Capital Corriente
10	Cuota Afiliación

* Para abonos adicionales, primero se aplicara el pago sobre intereses pendientes. Los abonos adicionales aplican sobre las transacciones más antiguas a las más recientes, teniendo en cuenta la fecha de aplicación.

¿Cómo puedes pagar la cuota mensual de tus productos de Crédito?

01 Domicilia tu pago

Autoriza el débito automático mensual de tu cuenta de nomina o ahorros Itaú.



02 Ingresando al Site o app

A través de itau.co con tu usuario y contraseña, APP móvil.



03 En una Oficina Itaú

Acercándote directamente a nuestra oficina más cercana.



04 PSE

Con el botón PSE también puedes pagar la cuota de tu préstamo o tarjeta de crédito aun vez autenticado en el Site/APP

